



## ADENDA No. 01

### 1. JUSTIFICACIÓN

Tras la publicación de los Términos de Referencia “*Convocatoria para la selección de actores a misiones nacionales e internacionales para fortalecer el ecosistema de ciencia, tecnología e innovación -CTeI- del departamento de Casanare*” del proyecto “*Fortalecimiento de las capacidades de los actores del ecosistema de CTeI para la dinamización de proyectos I+D+i que contribuyan al desarrollo del Departamento de Casanare*” (BPIN 2021000100459), el equipo técnico detectó una omisión involuntaria no prevista que afecta la claridad y efectividad del proceso de Convocatoria.

En este caso, en la Tabla 1 de la sección “5. ALCANCE”, se hace alusión a personas de los “Gobiernos municipales” así:

**Tabla 1.** Conformación equipo para cada una de las misiones

Hélice	Misiones nacionales	Misiones internacionales
<b>Actores Ecosistema a CTeI</b>	Academia: 3 personas Sociedad civil organizada: 3 personas Gobiernos municipales: 2 personas	Academia: 2 personas Sociedad civil organizada: 2 personas Gobiernos municipales: 1 persona
<b>Empresas</b>	9 personas	5 personas

Sin embargo, los criterios diferenciales de calificación para su postulación no se encuentran explícitos.

De esta manera, se presenta la siguiente modificación a la sección “9.2. ETAPA 2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN” del título “9. ETAPAS DE LA CONVOCATORIA”.

**NOTA:** El texto modificado se presenta en color azul. Todo lo demás permanece inalterado.



## 9.2. ETAPA 2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN

No.	Criterio	Subcriterio	Puntaje máximo individual por subcriterio	Puntaje máximo o por criterio
1.1.	1. Idoneidad del perfil (Entrevista)	<p><b>1.1.1.</b> Diálogo con el comité evaluador con respecto a la experiencia, motivaciones del postulante e impacto esperado en su organización/institución/empresa con respecto a los resultados de la misión</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Alta motivación y objetivos de impacto claros: 20 puntos</li><li>- Mediana motivación y objetivos de impacto claros: 15 puntos</li><li>- Baja motivación y objetivos de impacto regulares: 10 puntos</li></ul> <p><i>La rúbrica de evaluación determinada por el Comité contendrá parámetros específicos para la medición de este ítem.</i></p>	20	20
2.1 2.2	2. Criterios tipo de postulante de acuerdo con la cuádruple hélice	<p><b>SECTOR ACADEMIA.</b> (Incluye todo tipo de niveles de formación académica)</p> <p><b>INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR (IES)</b> (<i>Instituciones técnicas profesionales, instituciones universitarias o escuelas tecnológicas y universidades</i>) <b>Y GRUPOS DE INVESTIGACIÓN</b> (<i>avalados o no por una IES</i>).</p> <p><b>2.1.1.</b> Estar reconocido(a) como investigador(a) de acuerdo con los resultados de la Convocatoria 894 de 2021 (en las categorías junior, asociado, senior o emérito).</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Emérito: 20 puntos</li><li>- Sénior: 15 puntos</li><li>- Asociado: 12 puntos</li><li>- Junior: 10 puntos</li></ul> <p><b>2.1.2.</b> Durante los últimos cinco (5) años (2018-2023), contar con productos de nuevo conocimiento (según Anexo No. 1 de la Convocatoria 894 de 2021 de MINCIENCIAS)</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Productos tipo TOP: 2 puntos por cada producto hasta máximo 20 puntos.</li><li>- Productos tipo A: 1 punto por cada producto</li></ul>	20	80



	<p>hasta máximo 15 puntos.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Productos tipo B: 0.5 puntos por cada producto hasta máximo 15 puntos.</li></ul> <p><i>Se considerarán los productos registrados en el CvLAC del investigador. Adjuntar resultados de última evaluación realizada por MINCIENCIAS.</i></p> <p><b>2.1.3.</b> Pertenecer a un grupo de investigación reconocido por los resultados de la Convocatoria 894 de 2021</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Categoría A1: 20 puntos</li><li>- Categoría A: 15 puntos</li><li>- Categoría B: 10 puntos</li><li>- Categoría C: 5 puntos</li><li>- Reconocido: 2 puntos</li></ul> <p><i>Esta información será verificada a través del módulo consulta del “Buscador MINCIENCIAS” donde se verificará la información de GrupLAC. La pertenencia deberá ser “Actual”.</i></p> <p><b>2.1.4.</b> Contar con formación a nivel de posgrado en cualquier área del conocimiento.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Doctorado: <b>20 puntos</b></li><li>- Maestría: <b>10 puntos</b></li><li>- Especialización: <b>5 puntos</b></li></ul> <p><i>Esta información será verificada a través de los soportes suministrados por el postulante.</i></p> <p><b>ESCUELAS Y COLEGIOS</b></p> <p><b>2.2.1.</b> La institución a la cual está vinculado el postulante debe demostrar (mediante fotografías, videos u otro soporte que se considere relevante) la <b>organización</b> de eventos de promoción de la cultura científica en los últimos tres (3) años (2019-2023):</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Más de 10 eventos: 20 puntos</li><li>- Entre 5 y 10: 15 puntos</li><li>- Entre 4 y 2: 10 puntos</li><li>- Un evento: 5 puntos</li></ul> <p><b>2.2.2.</b> El o la postulante de alguna institución educativa de educación básica y/o media debe haber participado en algún momento de los últimos cinco (5)</p>		
--	--	--	--



	<p>años (2018-2023) en programas de formación continua en CTeI (esto incluye temáticas de innovación, gestión de proyectos, habilidades para la investigación, promoción y divulgación, entre otros).</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- 81 a 100 horas: 20 puntos</li><li>- 41 a 80 horas: 15 puntos</li><li>- 21 a 40 horas: 10 puntos</li><li>- 0 a 20 horas: 5 puntos</li></ul> <p><b>2.2.3.</b> El o la postulante de alguna institución educativa de educación básica y/o media debe haber participado como <b>expositor-conferencista</b> en eventos de apropiación social del conocimiento (RedCOLSI, Expociencia, etc.) en los últimos cinco (5) años (2018-2023)</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- 5 eventos: 20 puntos</li><li>- 4 eventos: 15 puntos</li><li>- 3 eventos: 10 puntos</li><li>- 1 a 2 eventos: 5 puntos</li></ul> <p><b>2.2.4.</b> Contar con formación profesional y de posgrado en cualquier área del conocimiento.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Doctorado: 20 puntos</li><li>- Maestría: 10 puntos</li><li>- Especialización: 5 puntos</li><li>- Profesional: 2 puntos</li></ul>		
2.3	<p><b>SECTOR PRODUCTIVO</b></p> <p><b>2.3.1.</b> El o la postulante de una empresa debe haber participado en algún momento de los últimos cinco (5) años (2018-2023) en programas de formación continua en CTeI (esto incluye temáticas de innovación, gestión de proyectos, habilidades para la investigación, promoción y divulgación, entre otros)</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- 81 a 100 horas: 20 puntos</li><li>- 41 a 80 horas: 15 puntos</li><li>- 21 a 40 horas: 10 puntos</li><li>- 0 a 20 horas: 5 puntos</li></ul> <p><i>Esta información será verificada a través de los certificados aportados por el postulante donde debe ser explícito el número de horas dedicadas a cada formación.</i></p>	20	40



		<p><b>2.3.2</b> La empresa a la que está vinculado el (o la) postulante debe haber realizado actividades relacionadas con I+D+i (Transferencia de tecnología, patente o registro de propiedad industrial)</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Patente: 20 puntos</li><li>- Compra de nueva tecnología, maquinaria y equipo en los últimos cinco años: 15 puntos</li><li>- Signo distintivo: 10 puntos</li></ul> <p><i>Esta información se acreditará mediante los documentos que estime pertinente adjuntar el postulante. Se recomiendan los documentos emitidos por la Superintendencia de industria y comercio.</i></p> <p><b>2.3.3.</b> Demostrar participación como formulador y/o ejecutor en procesos de CTeI desde el sector (proyectos, ACTI) en los últimos diez (10) años (2013-2023)</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Más de 5 proyectos: 20 puntos</li><li>- Entre 3 y 5 proyectos: 15 puntos</li><li>- 2 proyectos: 10 puntos</li><li>- 1 proyecto: 5 puntos</li></ul> <p><i>Esta información se verificará a través de las certificaciones de experiencia que deberá emitir la entidad ejecutora o co-ejecutora de los proyectos donde se indique como mínimo: el rol del postulante, las actividades desarrolladas y los logros.</i></p> <p><b>2.3.4.</b> Demostrar vinculación de estudiantes de instituciones de educación superior a cualquier nivel (pregrado, maestría o doctorado) para la realización de trabajos de grado en los últimos cinco (5) años (2018-2023).</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Más de 5 estudiantes: 20 puntos</li><li>- Entre 3 y 4 estudiantes: 15 puntos</li><li>- 2 estudiantes: 10 puntos</li><li>- 1 estudiante: 5 puntos</li></ul> <p><i>Presentar certificado o constancia por parte de la institución donde se relacione, como mínimo: los nombres y apellidos del pasante/practicante y el período de práctica.</i></p>		
--	--	--	--	--



2.4.	<p><b>SECTOR SOCIEDAD CIVIL</b></p> <p><b>2.4.1.</b> El postulante o la postulante de alguna institución de la sociedad civil (ONG, asociación de campesinos, asociación de mujeres, etc.) debe haber participado en algún momento de los últimos cinco (5) años (2018-2023) en programas de formación continua en CTeI (esto incluye temáticas de innovación, gestión de proyectos, habilidades para la investigación, promoción y divulgación, entre otros):</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- 81 a 100 horas: 20 puntos</li><li>- 41 a 80 horas: 15 puntos</li><li>- 21 a 40 horas: 10 puntos</li><li>- 0 a 20 horas: 5 puntos</li></ul> <p><i>Esta información será verificada a través de los certificados aportados por el postulante donde debe ser explícito el número de horas dedicadas a cada formación.</i></p> <p><b>2.4.2.</b> Contar con formación profesional y de posgrado en cualquier área del conocimiento.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Doctorado: 20 puntos</li><li>- Maestría: 10 puntos</li><li>- Especialización: 5 puntos</li><li>- Profesional: 2 puntos</li></ul> <p><b>2.4.3.</b> Demostrar participación como formulador y/o ejecutor en procesos de CTeI desde el sector (proyectos, ACTI) en los últimos diez (10) años (2013-2023)</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Más de 5 proyectos: 20 puntos</li><li>- Entre 3 y 5 proyectos: 15 puntos</li><li>- 2 proyectos: 10 puntos</li><li>- 1 proyecto: 5 puntos</li></ul> <p><i>Esta información se verificará a través de las certificaciones de experiencia que deberá emitir la entidad ejecutora o co-ejecutora de los proyectos donde se indique como mínimo: el rol del postulante, las actividades desarrolladas, etc. Así mismo podrá validarse a través de convenios y/o contratos en ejecución o finalizados (en este caso, con una fecha no mayor a 5 años al momento de cierre de la convocatoria)</i></p> <p><b>2.4.4.</b> Haber obtenido en los últimos cinco (5) años</p>	20	40
------	--	----	----



		(2018-2023) reconocimientos o distinciones por la realización de su actividad individual o colectiva en temas relacionados con la CTeI: <ul style="list-style-type: none"><li>- Más de 5 reconocimientos: 20 puntos</li><li>- Entre 3 y 5 reconocimientos: 15 puntos</li><li>- 2 reconocimientos: 10 puntos</li><li>- 1 reconocimiento: 5 puntos</li></ul>		
2.5		<p><b>SECTOR GOBIERNO (Entes territoriales municipales)</b></p> <p><b>2.5.1.</b> El postulante o la postulante de alguna institución del sector gobierno debe haber participado en algún momento de los últimos cinco (5) años (2018-2023) en programas de formación continua en CTeI (esto incluye temáticas de innovación, gestión de proyectos, habilidades para la investigación, promoción y divulgación, entre otros):</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- 81 a 100 horas: 20 puntos</li><li>- 41 a 80 horas: 15 puntos</li><li>- 21 a 40 horas: 10 puntos</li><li>- 0 a 20 horas: 5 puntos</li></ul> <p><i>Esta información será verificada a través de los certificados aportados por el postulante donde debe ser explícito el número de horas dedicadas a cada formación.</i></p> <p><b>2.5.2.</b> Contar con formación profesional y de posgrado en cualquier área del conocimiento.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Doctorado: 20 puntos</li><li>- Maestría: 10 puntos</li><li>- Especialización: 5 puntos</li><li>- Profesional: 2 puntos</li></ul> <p><b>2.5.3.</b> Demostrar participación como formulador y/o ejecutor en procesos de CTeI desde el sector (proyectos, actividades de ciencia, tecnología e innovación -ACTI) en los últimos diez (10) años (2013-2023)</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Más de 5 proyectos: 20 puntos</li><li>- Entre 3 y 5 proyectos: 15 puntos</li><li>- 2 proyectos: 10 puntos</li><li>- 1 proyecto: 5 puntos</li></ul>	20	40



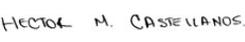
	<p><i>Esta información se verificará a través de las certificaciones de experiencia que deberá emitir la entidad ejecutora o co-ejecutora de los proyectos donde se indique como mínimo: el rol del postulante, las actividades desarrolladas, etc. Así mismo podrá validarse a través de convenios y/o contratos en ejecución o finalizados (en este caso, con una fecha no mayor a 5 años al momento de cierre de la convocatoria)</i></p> <p><b>2.5.4.</b> Contar con una vinculación vigente al ente territorial que facilite la gestión y toma de decisiones estratégicas de políticas públicas</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Funcionario público (en provisionalidad o de carrera) con cargo directivo: 20 puntos</li><li>- Funcionario público (en provisionalidad o de carrera) con cargo no-directivo (asistencial, profesional, técnico, etc.): 15 puntos</li><li>- Contratista: 10 puntos</li></ul> <p><i>Esta información será verificada a través del certificado laboral adjunto al formulario de la convocatoria con fecha mínima de expedición del año 2024.</i></p>		
--	--	--	--

Se expide en Chía a los veintisiete (27) días del mes de junio de 2024.

**Proyectó:** Erika Brigith Rojas del Basto   
Profesional de apoyo

**Proyectó:** Miguel Ángel Castillo   
Profesional de apoyo

**Revisó:** Sergio Sánchez   
Coordinador administrativo

**Revisó:** Héctor Manuel Castellanos   
Profesional de apoyo jurídico